

mos, por lo que á Nos toca, esta devota advocacion y título bajo el cual le bendiremos solemnemente el día 8 de Noviembre próximo entrante, atento á que con esto tendremos el consuelo en nombre del Señor, de particularizar más para mayor gloria de su Divina Magestad y para mayor culto y honor de la Santísima Virgen, que ha sido la constante Madre y Protectora de Yucatan, la devocion que nuestro pueblo todo le profesa desde tiempo inmemorial y que es como innata en todos los habitantes de esta nuestra Diócesis, principalmente en el inefable misterio de la Inmaculada Concepcion. Así mismo concedemos cuarenta dias de indulgencias por rezar ante esta Sagrada Imágen de NUESTRA SEÑORA DE YUCATÁN ó cualquiera copia suya (retrato) que estuviere bendita, cualesquiera de las Novenas de la Virgen aprobadas, ó el Rosario íntegro, y por cada uno de sus misterios, aun cuando se rezare en fraccion, ó la Letanía, la Salve, y en fin, cualesquiera de las otras Devociones, Himnos, Cantos y Oraciones competentemente aprobadas; así como por cada acto de la Cofradía, sea que todo esto se haga en comun, ó sea que cada uno lo verifique por sí solo, refiriéndose á las intenciones del Romano Pontífice, y á la mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor.

“Dado y firmado de Nos, sellado con nuestro Escudo y refrendado de nuestro Secretario de Cámara y Gobierno en nuestro Palacio Episcopal de Mérida, á los treinta dias del mes de Octubre de 1876 años.—Un sello.—*Leandro*, Obispo de Yucatan.—De mandato de Su Señoría Ilustrísima, *Pastor Espejo*, Canónigo Secretario.”

El día señalado en este Decreto, fué un día de gran regocijo y de solemnidad singular y remarcable. Bajo la nave del templo de “Jesus María,” hallábanse agrupados al rededor del estandarte de la Archicofradía de la Inmaculada Concepcion y en presencia de la bella Imágen de esta Purísima Virgen, el Prelado, el Clero, la Hermandad del Escapulario azul, la Sociedad Católica y una gran muchedumbre que por la estrechez del recinto llenaban el atrio y las calles inmediatas. A la luz de las antorchas que ardían sobre el altar del Señor, descollaba sobre la multitud la Mitra sagrada del Venerable Pastor, que levantando la voz y la mano bendijo la Imágen tí-

tular, y consagró solemnemente la devota advocacion de “Nuestra Señora de Yucatan,” con infinita alegría de todos los buenos yucatecos, expresada en las notas y melodías del canto y de las músicas, en el perfume del incienso, en la luz de las bujías y de las lámparas, en las flores y en el conjunto de cuanto la devocion y el gusto reunió en aquel memorable día y en aquel sagrado y venturoso lugar.

¡Oh Nuestra Señora de Yucatan, Inmaculada María, el pueblo yucateco es un pueblo enteramente tuyo!.....
¡Nuestra Señora de Yucatan, Purísima Virgen, Madre de Jesus Nuestro Dios y Señor, intercede por nosotros, ruega por el pueblo yucateco!

VII.

De tiempo inmemorial segun tradicion, la estatua monumental á que nos contraemos y á que se refiere el Decreto Episcopal que dejamos consignado, fué primitivamente venerada en el monasterio de Franciscanos llamado el Convento grande, despues de cuya extincion fué trasladada á principios del presente siglo, á la capilla de San Juan de Dios, habiendo estado tambien algun tiempo en la de San Juan Bautista. Obtuvimósla el año de 1875 con autorizacion que benignamente nos concedió el propio Illmo. y Dgmo. Sr. Obispo Diocesano para Patrona titular de la expresada Archicofradía del Escapulario azul, y habiéndola hecho reconstruir, mejorar y adornar, puede decirse que sin perder su carácter de venerable antigüedad y de *conquistadora*, es al mismo tiempo una obra verdaderamente nueva. Hechura, pues, de modestos artistas yucatecos que se han esmerado en ella conforme á nuestras prescripciones, forma una escultura de tamaño casi natural, en aptitud de hollar la sierpe sobre la esfera del mundo. Hállase sobre nubes, vestida del sol, coronada de diadema imperial en un centro de estrellas, y tiene la luna á los piés. Está cortejada de querubines y de ángeles con algunos atributos y emblemas; y pareciendo salir uno de estos alados espíritus del centro

de una nube, lleva con ambas manos, sobre los colores de nuestro querido pabellon nacional, la inscripcion de: "Nuestra Señora de Yucatan." Junta las manos en el pecho sobre el lado del corazon, teniendo graciosamente inclinado el cuerpo y la cabeza hácia el costado derecho, como ladeándose un tanto para hacer la fuerza de hollar á la bestia. Sus garzos ojos de modesta y virginal mirada, son de dulce y majestuosa expresion, y parecen posarse sobre el expectador que se postra ante ella. El ropaje esculpido es túnica de deslumbradora blancura entredorada, emblema de su pureza y de su cualidad de Reina de las Vírgenes, ceñida á la cintura con faja de púrpura, símbolo de su caridad ardiente y de Reina de los Apóstoles y de los Mártires: encima regio manto de azul recamado de oro, misterio de su purísimo y celestial origen y de su imperio soberano por favor de Dios, sobre los mismos cielos y sobre las gerarquías angélicas. El boton que cierra la túnica sobre el seno, es un prendedor de oro que contiene en un medalloncito ó relicario la más rica presea, porque brilla en el centro el retrato de Aquel que salvó al universo mundo, JESUS, en la edad y forma de la graciosa infancia, llevando ostensible el Corazon sacratísimo ardiendo en llamas de caridad, junto con la cruz y el cáliz de la redencion sobre la esfera del mundo. La base en que la Virgen apoya los piés de patriarcal sandalia calzados, representa el globo terráqueo mostrando la latitud que ocupa el Golfo de México y la Península de Yucatan con todas sus divisiones territoriales. En fin, lleva pendiente del un brazo el Escapulario azul, esta prenda sagrada de tan alta significacion moral y mística; y del otro, el Rosario, emblema de la meditacion, de la penitencia y de la oracion.

Tal es la Imágen titular de "Nuestra Señora de Yucatan," cuya estampa litográfica va al frente de esta obra; no estando de más dejar aquí consignado para gusto y consolacion de todos, que en lo interior del pecho de la sagrada estatua, en la region correspondiente, tiene figurado el Corazon Purísimo, é incrustado en él en miniatura de bronce, la Imágen del Divino Jesus Crucificado, bendecido con privilegios y gracias especiales de la Santa Sede, y que en la cabeza, en el lugar de la masa cerebral, órgano del pensamiento, incluye textos de la Sa-

grada Escritura sobre pergamino, y en que habla como por sí la Santa Virgen y canta con sublime, con inefable acento de divina inspiracion, su himno grandioso del MAGNIFICAT.

VIII.

Hijos católicos de Yucatan, paguemos con gusto esta tan dulce deuda; postrémonos ante esta nuestra Augusta Madre y Reina, ante la Grande y Magnífica é Inmaculada Señora de Yucatan, aclamándola la salud, la alegría, la honra y prez de Yucatan.....

Aceptando nosotros de Ella el Rosario que nos presenta, como llamamiento que nos hace á la meditacion, á la penitencia y á la oracion, pidámosle sin cesar, rostro por tierra, el perdon de nuestras culpas, el perdon de nuestras ingratitudes. Pidámosle el bien y felicidad de todos nuestros semejantes, pidámosle el triunfo y la paz de la Iglesia, pidámosle por el bien del pueblo yucateco. En fin, recibéndolo de Ella, llevemos todos sobre espalda y pecho y como una prenda de nuestra fidelidad y de la misericordia divina, el Escapulario azul tan privilegiado con que nos brinda, y á que su maternal amor y la omnipotencia de su Divino Hijo, han ligado en la Iglesia militante por el ministerio del Romano Pontífice, la promesa y la garantía de inmensos espirituales favores.—

¡Oh Inmaculada Virgen María! ¡Oh Augusta Reina y Señora de Yucatan! Nosotros ponemos á tus piés nuestra historia de tres centurias, como una propiedad que en toda justicia te corresponde.

Nosotros al poner á tus piés la Carta geográfica de esta patria nuestra, es para rogarte que te dignes recibirla como una prenda de la gratitud y del vasallaje con que se te consagran todos los corazones yucatecos.

Nosotros te consagramos las generaciones pasadas, las presentes y las futuras de este pueblo.

Nosotros reconocemos en tu inefable nombre, ¡oh Inmaculada María! el fundamento que el Señor quiso dar á nuestro origen social, en tu culto la base de nuestra civilizacion, y en tu amor y en tu devocion el sér de

nuestra vida intelectual y moral, así como la esperanza de nuestra regeneracion social y política.

En una palabra, ¡oh dulce Virgen María! tú eres el medio seguro para todo bien nuestro, así temporal como eterno.

¡Bendita seas, pues, Doncella Purísima y sin igual entre las mujeres, Madre de Dios, refugio de los pecadores, y Reina de los Angeles!

¡Inmaculada Concepcion, Virgen María, Madre y Reina de todos los pueblos, tu nombre como nombre de la Madre del Señor, es y será grande y bendito de generacion en generacion! Bendita seas!

¡Inmaculada Virgen, Nuestra Señora de Yucatan, poderosa Princesa de cielos y tierra, bendita seas, bendita seas para siempre!



ORACION.

¡Oh Purísima é Inmaculada Virgen María, que eres la verdadera Madre y protectora del pueblo yucateco, de este pueblo que nació y se formó al calor de tu amor y devocion, dignate aceptar el rendido homenaje de nuestro leal reconocimiento y sincera gratitud!

Nosotros tus favorecidos hijos te aclamamos, Nuestra Señora de Yucatan, en la Hermandad del inefable y consolador misterio de tu Inmaculada Concepcion, por nuestra Reina y Señora, por nuestra Madre y Patrona, por nuestra Gran Abogada y celestial Protectora. Dignate, ¡oh Madre tierna y misericordiosa! aceptar con nuestra plegaria esta expresion y voto de nuestra gratitud, como un desagravio de las ofensas que arrepentidos confesamos haber cometido contra la santa ley de tu Hijo nuestro Dios y Señor, y como un desagravio especial de las impiedades, heregias, blasfemias, monstruosos pecados y demas delitos é iniquidades así secretos como públicos y escandalosos, que se cometen ofendiendo á tu Corazon Purísimo, á la Divinidad de tu Soberano Hijo Jesus, á la autoridad sagrada de la Iglesia Católica, y á la Infalibilidad dogmática de la Sede Romana. ¡Oh Inmaculada Madre del Redentor, vela por la Iglesia universal, mira y protege á este Obispado de Yucatan! No se diga, Señora, que se ha perdido y que ha sido confundido el pueblo que se te dedicó y consagró. Has que ahora, siempre y particularmente en todos los peligros, acudamos á tí muy de veras, muy de corazon. Intercede por nosotros, ruega por nosotros, ¡oh Nuestra Señora de Yucatan! y remedia hoy nuestras actuales y particulares necesidades, del modo que fuere más conveniente al mejor agrado de la voluntad divina. Amen.